

III Jornadas de Internacionalización del PAS



dedicado a POLONIA

LA IMPORTANCIA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

1. La internacionalización de las Universidades es un proceso transversal y una de las palancas necesarias para su transformación: lo nacional y lo internacional son complementarios, nunca excluyentes. La internacionalización no se puede restringir a la movilidad de una minoría de alumnos, de profesores e investigadores, **sino que necesita abarcar todas las actividades y a todos los miembros de la comunidad universitaria.**
2. Las políticas de internacionalización universitaria se enfrentan a importantes obstáculos: el inmovilismo y la rigidez en los procesos internos de toma de decisiones, la falta de financiación, el efecto de trabas legales o administrativas que **impiden la agilidad en los cambios estructurales para afrontar la mundialización** y el intercambio del conocimiento, y **las carencias en el dominio de lenguas diferentes a la propia.**
3. La internacionalización de las Universidades es una estrategia que incluye todas las áreas del gobierno universitario.



LA IMPORTANCIA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

ANTEPROYECTO LOSU. ACTUALMENTE EN TRÁMITE PARLAMENTARIO

-EXPOSICIÓN DE MOTIVOS (mención expresa al proceso de internacionalización, EEES, Espacio Iberoamericano del conocimiento...)

La Ley fomenta la internacionalización de la Universidad en todas sus vertientes, incorporando, por primera vez, un título dedicado a esta materia. Se prevé la elaboración de estrategias de internacionalización por parte de las diferentes Administraciones Públicas y de las propias universidades. En esta línea, se promueve la creación de alianzas interuniversitarias y la participación en proyectos de carácter internacional, supranacional y eurorregional. Por otra parte, se impulsa la movilidad del conjunto de la comunidad universitaria.

Dedica la LOSU un título, Título XIV, exclusivamente a la internacionalización.

LA IMPORTANCIA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

ANTEPROYECTO LOSU. ACTUALMENTE EN TRÁMITE PARLAMENTARIO

-Artículo 15. Rendición de cuentas y transparencia. Las universidades deberán incluir en sus estatutos mecanismos de rendición de cuentas, entre otras cuestiones, ***sobre la trayectoria de internacionalización.***

TÍTULO XIV INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO

Artículo 94. Fomento de la internacionalización del sistema universitario

2. El Ministerio de Universidades, sin perjuicio de las competencias de las Comunidades Autónomas en esta materia, articulará las medidas que resulten precisas para promover la internacionalización del sistema universitario, fortalecer su capacidad de posicionamiento y atracción de talento, potenciar su proyección en todos los ámbitos internacionales, fomentar en el exterior la oferta educativa e investigadora de las universidades y sus centros de investigación, **y contribuir a mejorar la incorporación y acogida del estudiantado, el personal docente e investigador y el personal técnico, de gestión y de administración y servicios extranjeros en España, y de los españoles en el extranjero.** Asimismo, impulsará el Espacio Europeo de Educación Superior, el Espacio Iberoamericano del Conocimiento y otras áreas de cooperación regional.

LA IMPORTANCIA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

ANTEPROYECTO LOSU. ACTUALMENTE EN TRÁMITE PARLAMENTARIO

TÍTULO XIV INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO

Artículo 95. Estrategia de Internacionalización del Sistema Universitario

- 1.El Gobierno, aprobará la Estrategia de Internacionalización del Sistema Universitario...
- 2.Las universidades elaborarán sus propias estrategias o planes de internacionalización, tomando en consideración los objetivos establecidos en la estrategia a que se refiere el apartado 1 ...

Artículo 98. Movilidad de la comunidad universitaria

1. El Ministerio de Universidades, las Comunidades Autónomas y las propias universidades promoverán la movilidad, en sus modalidades presencial, virtual o mixta, **del estudiantado, del personal docente e investigador y del personal técnico, de gestión y de administración y servicios.**

LA IMPORTANCIA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

ESTRATEGIAS DE INTERNACIONALIZACIÓN

- Establecer un “Medioambiente internacional en la UCA” para que se perciba lo internacional como habitual.
 - Señalética bilingüe en toda la universidad
 - Actividades de internacionalización en Casa. Mediante la convivencia con estudiantes y personal visitante
 - Cursos de lenguas extranjeras y actividades de intercambio lingüístico
 - International Staff Week en la UCA, Jornadas Internacionales en la UCA
 - Jornadas de Internacionalización del PAS
- Acciones de impulso de la movilidad y el posicionamiento internacional de la UCA
 - Join International Staff Week. Abidjan. Puesta en marcha de UCAfrica (PAS y PDI)
 - Visita institucional Universidad de Banja Luka. Delegación UCA (PAS y PDI)
 - Staff Week conjunta con UJA en Universidad Montenegro. (PAS y PDI)



LA IMPORTANCIA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN



ABIDJAN. COSTA DE MARFIL



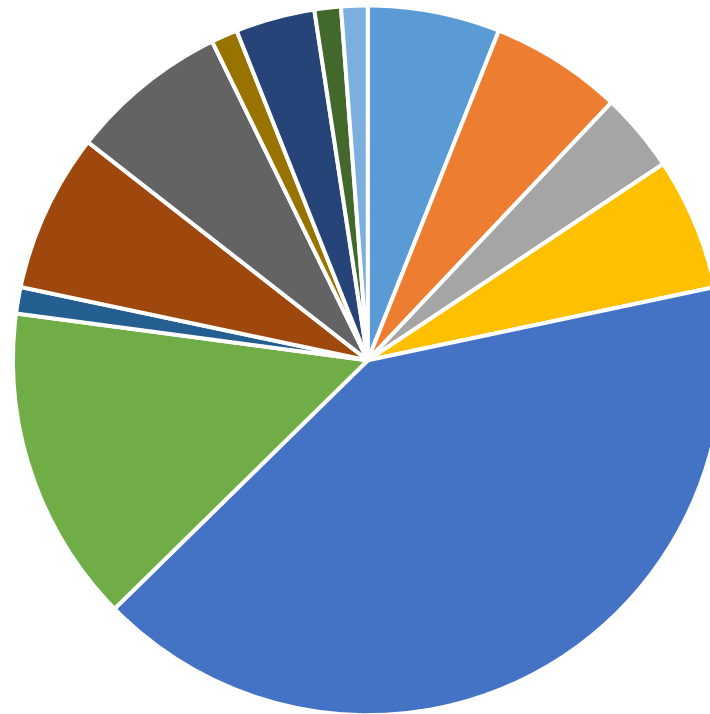
LA UCA TRASPASANDO FRONTERAS



PARTICIPACIÓN DEL PAS Y DEL PDI DE LA UCA

LA IMPORTANCIA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

Movilidad Internacional por Servicios UCA. Curso 21/22



- Adm C.B.Algeciras
- Adm.C.Cádiz
- Adm. C. Puerto Real
- Biblioteca, archivo y public.
- G. Alumnado y RR.II.
- Inves. y transferencia
- Tecnologías de la inf.
- Gabinete rectorado
- Resp. Social y act cult.
- Infraestructuras
- Sistema de información
- Personal
- Calidad y títulos



**Cofinanciado por
la Unión Europea**

¡ MUCHAS GRACIAS POR LA ATENCIÓN !

**PAS Erasmus+
Formación**